

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/28/10/2011

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día viernes veintiocho de octubre de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Propuesta de firma de Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el Municipio de Cozumel.
 - 4.2. Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de agosto del año 2011.
5. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.
 - 5.1. Presentación del informe de la difusión del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Consejera Ciudadana
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el trece de octubre del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación de los Consejeros la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el trece de octubre del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/10/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión
--------------------------------------	---

Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el trece de octubre del año 2011, procediendo a la firma de la misma.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.1. Propuesta de firma de Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el Municipio de Cozumel.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En términos de la atribución legal conferida a este Instituto relativo al fomento y la promoción en la cultura de acceso a la información pública y protección de datos personales, emprendimos a través de la Dirección de Vinculación un acercamiento institucional con las autoridades del Municipio de Cozumel, con la finalidad de suscribir un Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con ese Sujeto Obligado, el cual, tendrá entre sus objetivos primordiales coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura cívica y de la transparencia, a la formación, capacitación y actualización permanente de los servidores públicos de ese municipio vinculado a robustecer el conocimiento que tienen en materia de ejercicio del derecho de acceso a la información pública, transparencia y la apertura informativa.

Entre algunos de los compromisos de colaboración que se adquirirán tenemos los siguientes: organizar cursos y/o talleres dirigidos al personal de ese municipio con el fin de divulgar y aumentar su conocimiento en relación a la importancia de la transparencia y el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que al efecto expida el ITAIP en materia de transparencia y derecho a la información pública, darles a conocer, en su momento, los programas que al respecto desarrollemos en materia de clasificación de documentos y proporcionarles las capacidades técnicas y normativas que les permitan participar activamente en el desarrollo de propuestas concretas de formación y difusión en la materia; impulsar un programa de distribución y difusión de los materiales impresos dirigidos a promover la educación cívica y de la transparencia, así como de otros que promuevan la cultura democrática; organizar cursos, talleres, seminarios, certámenes, entre otros eventos; establecer y mejorar sistemas que permitan facilitar el intercambio de información entre las partes; entre algunos otros.

De conformidad con lo antes expuesto, someto a consideración de este Órgano Colegiado, la firma del Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el Municipio de Cozumel. Debiendo aprobarse como gasto a erogar para esta actividad el pago de los viáticos de los funcionarios de este Instituto que deban participar en este evento.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a votación la propuesta expuesta por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/28/10/11.02</p>	<p>La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad, la suscripción de Convenio de Colaboración en materia de Transparencia con el Municipio de Cozumel, y el pago de los viáticos de los funcionarios de este Instituto que deban participar en ese evento.</p> <p>Notifíquese a la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no solo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.</p>
--	--

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 4.2 continuando en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

4.2. Presentación del Informe rendido por la Dirección de Administración sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de agosto del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- La Dirección de Administración de este Instituto, dando cumplimiento a la disposición prevista en el artículo 30 fracción D inciso 4, presenta el informe correspondiente al ejercicio de los recursos asignados al Instituto del mes de agosto del año en curso, mismo que previo a esta presentación ya ha sido revisado y validado por el Órgano Interno de Control de este Instituto, en este sentido, se somete a la revisión de los integrantes de este Órgano Colegiado, para que en caso de existir observaciones al mismos se emita pronunciamiento en posterior Sesión Ordinaria.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto a aprobación de esta Junta de Gobierno, dar por presentado, por parte del Consejero Presidente, el informe financiero sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto correspondiente al mes de Agosto del año en curso, debidamente validado por el Órgano Interno de Control del ITAIP.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/10/11.03	La Junta de Gobierno da por recibido el Informe sobre el ejercicio del gasto asignado al Instituto, correspondiente al mes de agosto del año 2011. Se acuerda que los Consejeros analizaran dicho Informe, y emitir en caso de existir pronunciamiento a los mismos, en posterior Sesión Ordinaria.
--------------------------------------	---

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

5. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número 5 Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1. Presentación del informe de la difusión del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- Desde el arranque de este Certamen de Ensayo el día 12 de septiembre del año en curso, emprendimos actividades de difusión en diversas escuelas de nivel superior en todo el Estado, en dichas charlas de aproximadamente una hora, se dieron detalles de las bases del Certamen y se les explico a los alumnos que el objetivo que persigue el ITAIP a través de este concurso estatal es el de promover la investigación sobre la transparencia, el derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales, la rendición de cuentas, el combate a la corrupción, buenas prácticas de gobierno, etc.; generar bibliografía en la materia, para quienes estén interesados en la investigación de estos tópicos y al mismo tiempo, consolidar entre la ciudadanía en general estos temas, fomentando el desarrollo de una vida más democrática.

De lo anterior tenemos que al día 26 de octubre del año en curso, fueron un total de mil doscientos trece alumnos a los que hemos visitado en sus propios planteles, cabe señalar que en todos los centro educativos a los que fuimos se distribuyeron dípticos con la información más destacada del Certamen, posters de la Convocatoria y Compendios con los trabajos ganadores del Cuarto Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Asimismo se utilizaron pendones alusivos para apoyo visual.

A continuación presento a esta Junta de Gobierno, una tabla en la que se detallan las escuelas de nivel superior que hasta la presente fecha hemos acudido:

<u>Plantel educativo</u>	<u>Fecha</u>	<u>Horario</u>	<u>Actividad con autoridades universitarias</u>	<u>Contacto</u>	<u>Actividad con Alumnos</u>	<u>Número de alumnos</u>
Universidad Politécnica Nacional Unidad 231 Plantel Chetumal	19/09/2011	19:00 hrs	✓	M.C. Leydi Concepción Suárez Trueba. (Directora)		
Instituto Tecnológico de Chetumal	20/09/2011	07:00 hrs	✓	Lic. Juan Carlos Pantoja (Subdirector de Planeación)	✓	120
UT Riviera Maya	21/09/2011	12:00 hrs	✓	Mtro. Tirso Ordaz Coral. (Rector)	✓	122
UNID Sede Playa del Carmen	21/09/2011	18:00 hrs	✓	Mtro. Sergio Yáñez Gómez. (Rector)	✓	60
UQROO Unidad Playa del Carmen	22/09/2011	10:00 hrs	✓	Lic. Víctor Gaber Bustillos. (Jefe del Depto. de apoyo académico)	✓	80
Universidad Intercultural de la Zona Maya	23/09/2011	09:00 hrs	✓	Prof. Santos Alvarado. (Docente y Encargado del Área de Vinculación Académica)	✓	103
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	27/09/2011	12:00 hrs	✓	Lic. Gilberto Canché Couoh. (Subdirector de normatividad académica)		
Universidad Politécnica de Quintana Roo	27/09/2011	17:00 hrs	✓	Mtro. Miguel Fernando Pérez Cetina. (Rector)	✓	96
UNID Sede Cozumel	28/09/2011	18:00 hrs	✓	Lic. Blanca Moo (Coordinadora General Académica)	✓	60

UQROO Unidad Cozumel	29/09/2011	13:00 hrs	✓	Mtro. Leonel Rodríguez Soberanis. (Jefe de Departamento de Apoyo Académico)		
Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto	05/10/2011	10:00 hrs			✓	100
Universidad de Quintana Roo	07/10/2011	18:00 hrs			✓	25
Universidad del Caribe	12/10/2011	11:00 hrs	✓	Lic. Rosendo Árciga. (Enlace de Transparencia)		
Universidad La Salle Cancún	12/10/2011	13:00 hrs	✓	Lic. Efraín Calderón (Vicerector)		
Universidad Tecnológica de Cancún	12/10/2011	17:00 hrs	✓	Ing. Luis Alberto González Cabrera. (Director de Vinculación)	✓	180
Universidad Tecnológica de Cancún	13/10/2011	10:00 hrs			✓	70
Instituto Tecnológico de Cancún	13/10/2011	12:00 hrs	✓	Dr. Porfirio Mandujano Sánchez. (Subdirector Académico)	✓	70
Universidad Anáhuac Cancún	13/10/2011	17:00 hrs	✓	Lic. Heydi Juárez. (Jefa de Comunicación Institucional)		
Instituto Tecnológico de la Zona Maya	25/10/2011	10:00 hrs	✓	Lic. Silvia Leticia Acevedo Caamal. (Subdirectora Académica)	✓	61
Universidad Politécnica Nacional Unidad 231 Plantel Chetumal	26/10/2011	11:00 hrs			✓	66

Ahora bien, por lo que hace a la agenda de actividades realizadas con medios de comunicación para fomentar la participación a este Certamen tenemos los siguientes:

Proyecto	Medio	Programa	Canal o frecuencia	Fecha y hora	Funcionario que acudió.
Certamen Ensayo	SQCS	Al Medio Día Radio	Chetumal FM XHCHE 100.9FM	12 de septiembre de 2011 - 12:30 hrs.	Lic. José Luis Cambambia /Director de Vinculación
Certamen Ensayo	SQCS	Por la Tarde	Canal 7 +	4 de octubre de 2011- 15:30 hrs.	Lic. José Luis Cambambia /Director de Vinculación
Certamen Ensayo	SQCS	Mujeres	Canal 7 +	6 de octubre de 2011- 18:30 hrs.	Lic. Deysi Alcántar Botello/ Directora de Capacitación

Asimismo, nos encontramos reforzando la dinámica de difusión a través de las siguientes acciones:

- Proyección de video promocional en la pantalla del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, ubicada en Av. Insurgentes s/n entre Av. Benito Juárez y Corozal, hasta el cierre de la convocatoria.
- Publicación de Link en la página Institucional con el archivo PDF de las bases de la convocatoria.
- Boletines en prensa escrita.
- Spot publicitario en radio y televisión hasta el cierre de la convocatoria.
- Distribución de posters y dípticos mediante oficio a Sujetos Obligados, Universidades, Unidades de Vinculación, municipios, Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, dependencias del Poder Ejecutivo, Cámaras de Industria, Colegios de Profesionistas y Asociaciones Civiles.
- Cintillos de la Convocatoria en prensa escrita.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Damos por recibido el informe de las actividades y resultados obtenidos en la promoción del Certamen de Ensayo en materia de Transparencia de este Instituto; Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo asuntos generales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- La Directora de Administración de este Instituto, dio cuenta de la terminación de vigencia del seguro de los vehículos institucionales, en este sentido, resulta necesario emitir pronunciamiento

por parte de esta Junta de Gobierno para la aprobación del pago de la renovación de los citados seguros.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a votación la propuesta del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/10/11.04	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, el pago de la renovación de los seguros de los vehículos institucionales.
--------------------------------------	--

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- El pasado 17 de octubre recibimos atenta petición de la señora Addy García, madre de la menor Vanessa Michelle López García ganadora del segundo lugar del Concurso de Dibujo Infantil en el año 2007 y autora del cuento infantil "La Transparencia en el Caribe Mexicano", en la citada petición se solicitó a este Instituto la postulación de Vanessa para poder participar en el Premio Nacional de Derechos Humanos 2011, que emite la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en este sentido se hizo un análisis a los logros obtenidos con la autoría de este cuento Infantil, entre los que destacaron la adaptación del mismo para generar un cuadernillo para colorear el cual tuvo una edición de 2,000 ejemplares mismos que fué distribuido a niños del Estado en diversos foros en los que participamos, así como de la adaptación de este cuento en una obra de teatro la cual ha sido presentada con gran éxito en diversas escuelas primarias del Municipio de Othón P. Blanco, resultando beneficiados hasta la presente fecha más de 4,600 niños y niñas quintanarroenses, a quienes a través de la narrativa planteada en la obra se les explica el derecho a la información, se les difunden los valores de la transparencia: Responsabilidad, respeto, honestidad, justicia, legalidad y democracia.

Es por ello, que se determinó la pertinencia de que este Instituto apoyara la Postulación de la menor Vanessa Michelle López García, para ser considerada a participar en el Premio Nacional de Derechos Humanos 2011, misma que se suscribió el día 27 de octubre del año en curso, lo anterior, en razón del plazo establecido en la convocatoria, en este sentido, se somete a consideración ratificar en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, la postulación emitida.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores Consejeros, someto a votación la propuesta de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.

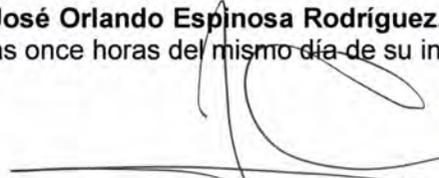
Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.
Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.
Consejera Ciudadana Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/JG/28/10/11.05</p>	<p>La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad, ratificar la postulación de la menor Vanessa Michelle López García, para ser considerada a participar en el Premio Nacional de Derechos Humanos 2011 que emite la Comisión Nacional de Derechos Humanos.</p>
--	--

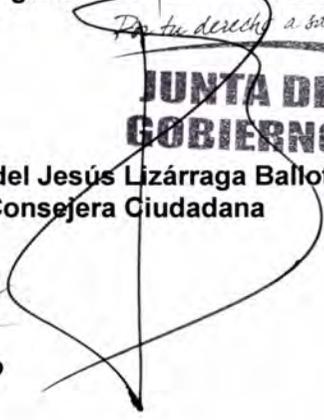
7.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas del mismo día de su inicio, se da por clausurada la presente Sesión.


José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

JUNTA DE GOBIERNO


Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Consejera Ciudadana


Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Consejera Ciudadana


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE NOVIEMBRE DEL 2011, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA

